



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE "AUSTROLIMPIO CIA. LTDA."  
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2014**

En el local de la Compañía de Responsabilidad Limitada "AUSTROLIMPIO CIA. LTDA." ubicado en las calles **Agustín Cueva 7-41 y Padre Julio Matovelle** de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a **TREINTA Y UNO DE MARZO DEL 2014** siendo las diecisiete horas se instala la Junta General Universal de la compañía, con la presencia de la totalidad del capital social, que asciende a la suma de **DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**, dividido en diez mil participaciones de **UN DÓLAR** cada una, que dan derecho a igual número de votos representado por los socios Ing. **JORGE OSWALDO MEDINA SOTOMAYOR** con **NOUEVEMILQUINIENTAS PARTICIPACIONES** del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una e **IRMA PIEDAD SOTOMAYOR MONTERO** con **QUINIENTAS PARTICIPACIONES** del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, e igual número de votos; preside la Junta la presidenta CPA. **IRMA PIEDAD SOTOMAYOR MONTERO**, actúa como secretario el Ing. **JORGE OSWALDO MEDINA SOTOMAYOR**, con la presencia de la totalidad del capital social la señora Presidenta concede la palabra al socio **JORGE OSWALDO MEDINA SOTOMAYOR** y mociona como **ORDEN DEL DIA** los siguientes puntos: **a) CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013; b) INFORME A LOS SOCIOS POR PARTE DEL SEÑOR GERENTE; y c) APROBACION DE AUMENTO DE CAPITAL POR REINVERSION DE UTILIDADES**, orden del día que es aprobado por la Junta General Universal. Seguidamente se da lectura al primer punto del Orden del Día: **a) CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**, en efecto el Señor Gerente da a conocer el balance hasta el 31 de Diciembre de 2013, de manera detallada ante todos los socios de la Compañía, quienes por unanimidad lo **APRUEBAN**, de esta forma el balance se incorpora como parte del acta de esta Junta General Universal, como documento habilitante. Como segundo punto del orden del día **b) INFORME A LOS SOCIOS POR PARTE DEL SEÑOR GERENTE**, el Señor Gerente procede a dar lectura al informe de labores, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil trece, el mismo que es aprobado por los presentes sin observaciones. Finalmente como tercer punto del orden del día **c) APROBACION DE AUMENTO DE CAPITAL POR REINVERSION DE UTILIDADES**, el Señor Gerente manifiesta que es necesario el aumento del capital social de la compañía, indicando que actualmente el capital social de la compañía es de **DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA** y que podrían reinvertirse las utilidades del ejercicio 2013. En este sentido, el Señor Gerente indicó la conveniencia de capitalizar las utilidades por un monto de **CIENTO OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**. Luego de una breve conversación, la Junta **APROBO** por unanimidad el aumento de capital por la reinversión de utilidades del ejercicio 2013, consecuentemente quedando integrado el capital social de la siguiente manera:

SOCIO	PARTICIPACIONES	VALOR
JORGE OSWALDO MEDINA SOTOMAYOR	172.520	\$172.520,00
IRMA PIEDAD SOTOMAYOR MONTERO	9.080	\$ 9.080,00
TOTAL	181.600	\$ 181.600,00

Agustín Cueva 7-41 y Padre Julio Matovelle sector pista de bicigrós

Telf.: 07-2810-365

Síguenos: [www.facebook.com/austrolimpio](http://www.facebook.com/austrolimpio)

E-mail: [austrolimpio@yahoo.com](mailto:austrolimpio@yahoo.com)



La Junta general de socios Autoriza al Gerente de la Compañía para que celebre la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos; y, tramite su aprobación.

Por no haber otro punto a tratar, se da un receso de veinte minutos para la elaboración del acta, reinstalada la Junta se da lectura al acta, misma que es aprobada por unanimidad y siendo las dieciocho horas con cinco minutos, termina la Junta, firmando para constancia los comparecientes presentes y el secretario que certifica.

IRMA PIEDAD SOTOMAYOR  
MONTERO

SOCIO

PRESIDENTA

JORGE OSWALDO MEDINA  
SOTOMAYOR

SOCIO

GERENTE

SERVICIO INTEGRAL  
DE LIMPIEZA Y  
MANTENIMIENTO